



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-35-2022

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Docente Técnico para la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

- CONCURSO PARA 2 (DOS) CARGOS

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Ing. en Informática, Lic. en Informática o carreras afines (excluyente)
OTROS ESTUDIOS	- Capacitación pedagógica en Educación Superior – Didáctica Universitaria.
EXPERIENCIA NECESARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia mínima requerida de 1 año en tareas relacionadas al cargo (excluyente). - Desarrollo de aplicaciones basadas en Arquitectura WEB. - Deseable: Haber participado en capacitaciones y cursos de actualización en desarrollo de aplicaciones bajo arquitectura WEB y Mobile. - Conocimientos de los lenguajes de Programación: GENEXUS o JAVA, HTML, CSS. (excluyente). - Conocimientos deseados de los Frameworks: K2B, Angular 2+, Spring, Hibernate o JPA. - Conocimientos deseados de Gestor de paquetes (Maven, SBT, etc.). - Servidor de aplicaciones (Wildfly, Tomcat, etc). - Conocimientos deseados de AJAX, JQuery, JSON, XML y estándares de web (W3C). - Conocimientos de lenguaje SQL y gestor de Base de datos (Postgre, SQLserver, etc). - Configuración básica de servidores Web (Apache, NGINX, etc). - Manejo de control de versiones (GIT, Mercurial, etc). - Manejo de web services (REST, SOAP, etc). - Conocimientos de herramientas de documentación y elaboración de manuales de usuarios.
HABILIDADES PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Iniciativa. - Responsabilidad. - Actitud cordial y buena presencia. - Liderazgo.
OTROS REQUISITOS	- Idioma inglés y guaraní.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-35-2022

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Desarrollo e implementación de nuevas soluciones, elaboración de reportes y gestión de base de datos.
- Asistir a reuniones relacionadas a la formulación, programación de actividades del Departamento.
- Capacitar y apoyar a los usuarios de los sistemas.
- Gestionar la instalación y configuración de los sistemas utilizados, así como su monitorización.
- Ejecutar procesos administrativos y técnicos asignados.
- Efectuar cualquier otra función o actividad inherente al cargo que le sean otorgados.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección de TIC.

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento
- Cargo: Docente Técnico I
- Categoría: UM1
- Remuneración: Gs. 4.635.150.- (guaraníes cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil ciento cincuenta).
- Inicio de actividades: Mayo 2022.
- Horario: Cargo 1: lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas – 30 horas semanales.
Cargo 2: lunes a viernes de 14:00 a 20:00 horas – 30 horas semanales.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido (<i>Anexo 1</i>).
2.	Curriculum Vitae, actualizado, fechado y firmado.
3.	Copia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Certificado de capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria.
5.	Copia de certificados de cursos y/o talleres realizados.
6.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía.
7.	Foto tipo carnet 2 (dos).
8.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores.
9.	Declaración jurada (<i>Anexo 2</i>).
10.	<u>En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:</u> Certificado de trabajo actual detallándose los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none">• Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular)• Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual)• Antigüedad (para los cargos permanentes)• Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación.	
Obs.	<u>En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:</u>
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Certificado de nacimiento (original o fotocopia autenticada por escribanía).
4.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 4 (cuatro).



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-35-2022

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 05 de abril de 2022.
- **Fin:** 19 de abril de 2022 hasta las 10:00 horas.
- **Fin 2° convocatoria: 21 de abril de 2022 hasta las 10:00 horas.**
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo. **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 19:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.

Obs: La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo, estudiará los antecedentes de los participantes en primer lugar para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia, por último realizará una entrevista a los postulantes preseleccionados.

9. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7000 interno 131.
División de Concursos y Jubilación – Departamento de Administración Documental y Legajo
Dirección de Gestión de Personas.